

## 30626 - Contabilidad de combinaciones de negocios

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 30626 - Contabilidad de combinaciones de negocios

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 432 - Programa conjunto en ADE/DERECHO (Grados)

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 6

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

- Proporcionar conocimientos básicos sobre los diferentes tipos de combinaciones de negocios y su contabilidad
- Examinar las principales técnicas para la contabilización de las combinaciones de negocios .
- Determinar el impacto sobre la información financiera de los diferentes tipos de combinaciones de negocios.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La ?Contabilidad de las combinaciones de negocios? es una asignatura de formación obligatoria de 6 créditos ubicada en el primer semestre del 6º curso del Programa conjunto Derecho y Administración y Dirección de empresas, perteneciente al módulo de Contabilidad y Finanzas. En este momento de la titulación, el estudiante ya tiene una base previa de Contabilidad al haber cursado varias asignaturas relacionadas con la materia, donde se le ha proporcionado conocimientos relativos a la elaboración, presentación y análisis de la información económico-financiera de las empresas como fuente de información necesaria para la toma de decisiones.

La organización de las empresas pasa, en muchas ocasiones, por el desarrollo de diversos tipos de combinaciones de negocios que pretenden ajustar el tamaño y la actividad de las empresas, así como la forma de gobernarse. Los procesos de combinación de negocios tienen complejos procedimientos para contabilizar la operación y establecer la información financiera necesaria. En esta asignatura se prepara a los estudiantes para que sean capaces de desarrollar la contabilidad de una combinación de negocios, así como para elaborar e interpretar la información financiera resultante.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de una asignatura obligatoria que se soporta básicamente en los conocimientos previos adquiridos en las asignaturas de Contabilidad cursadas en los primeros cursos del Grado.

En el desarrollo de la asignatura se hará uso habitualmente del Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza: <https://moodle2.unizar.es>. Allí se pondrán a disposición de los alumnos materiales, normativa, casos propuestos y otras actividades programadas. Es obligación del alumno conocer las actualizaciones que se van realizando en el ADD.

Para poder alcanzar los objetivos de aprendizaje previstos es necesaria la asistencia a las clases, tanto teóricas como prácticas, así como la participación activa en dichas clases. Es aconsejable el estudio continuado de la asignatura, así como la realización de las distintas actividades programadas, para facilitar la comprensión de la misma.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- E1.- Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones
- E2.- Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ellas encomendada.
- E3.- Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante.

- E4.- Elaborar y redactar proyectos de gestión global de empresas y organizaciones.
- E5.- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados, sectores, organizaciones, empresas y sus áreas funcionales.
- E6.- Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.

Además se consiguen las siguientes competencias transversales:

T1a.- Capacidad de resolución de problemas

T1d.- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

T1e.- Capacidad para tomar decisiones

T2a.- Compromiso ético en el trabajo

T2b.- Capacidad de trabajo en equipo.

## 2.2.Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- Conocer los conceptos contables relacionados con los negocios corporativos, mediante las diferentes formas de combinaciones de negocios.
- Conocimiento de la regulación, nacional e internacional, relativa a las combinaciones de negocios.
- Comprender los procesos de elaboración de información financiera relativa a las combinaciones de negocios.
- Manejar la metodología y técnicas de elaboración de la información financiera de los procesos de combinaciones de negocios..

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados que se alcanzan a través del aprendizaje de esta asignatura son de gran transcendencia dentro de los objetivos perseguidos por el grado de Administración y Dirección de Empresas así como para la proyección profesional futura del alumno.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

En la primera convocatoria se establecen dos sistemas de evaluación, uno mixto basado en un proceso de evaluación de distintas actividades desarrolladas durante el curso más una prueba final y otro, simple, consistente en una prueba final global, todo ello, en cumplimiento del vigente Reglamento de normas de evaluación del aprendizaje (Acuerdo de 22 de diciembre de 2010 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).

**SISTEMA MIXTO.** Se compone de las siguientes actividades de evaluación:

#### 1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL CURSO:

Durante el semestre los alumnos deberán realizar diferentes casos prácticos o pruebas, así como participar en el aula en los términos en que indique el profesor responsable de la asignatura al inicio del curso.

En la evaluación de estas actividades se valorará el trabajo constante y responsable, el conocimiento alcanzado en relación con los principales conceptos que componen la asignatura. En todas las actividades y ejercicios se tomará también en consideración la claridad expositiva, la coherencia argumental y la corrección lingüística.

El resultado global de las mismas se ponderará un 40% en la calificación final. Se facilitarán al estudiante, antes de la prueba final escrita, las calificaciones parciales.

#### 1. PRUEBA FINAL ESCRITA. Tiene por finalidad evaluar los resultados de aprendizaje cognitivo de la materia en conocimientos teóricos y prácticos valorando la capacidad de argumentación y de exposición.

Esta prueba final escrita constituye el 60 % de la nota final. Se compone de una parte teórica (1/3 de la nota de la prueba) y una parte práctica (2/3 de la nota de la prueba).

La prueba teórica consiste en varias preguntas que medirá el grado alcanzado en la consecución de los resultados de aprendizaje arriba indicados.

La prueba práctica consiste en la resolución de uno o más casos prácticos que medirá el grado alcanzado en la consecución de los resultados de aprendizaje. Los alumnos pueden utilizar en esta prueba la normativa contable oportuna.

Para poder alcanzar el aprobado mediante suma de la puntuación por la evaluación de las actividades desarrolladas durante el curso y obtenida en la prueba final escrita, en ésta deberá obtenerse una puntuación mínima de 4 sobre 10.

## SISTEMA SIMPLE BASADO EXCLUSIVAMENTE EN UNA PRUEBA GLOBAL FINAL

La Memoria de Grado en Administración de Empresas también exige que se establezca un régimen de dedicación pensado para alumnos que compatibilizan sus estudios con otras actividades que les impiden una dedicación plena de los mismos, ajustándose a las condiciones establecidas en la Normativa de matrícula y Regímenes de Dedicación de la Universidad de Zaragoza. Por ello, la asignatura Contabilidad de Combinaciones de Negocios plantea la posibilidad de superar la materia, así como de obtener la máxima calificación, mediante una prueba global, que tendrá lugar en la convocatoria oficial correspondiente.

La prueba global final constará de dos partes:

Una prueba teórica (1/3 de la nota final) y una prueba práctica (2/3 de la nota final).

La parte teórica consiste en varias preguntas y la parte práctica consiste en la resolución de uno o más casos prácticos que medirá el grado alcanzado en la consecución de los resultados de aprendizaje.

Tanto en el sistema de evaluación mixta como en el sistema simple global, para superar la asignatura el alumno deberá alcanzar una nota final con una calificación mínima de 5 puntos sobre un total de 10.

El sistema Mixto es exclusivo para la primera convocatoria, en la segunda la evaluación se basará exclusivamente una prueba global final, de acuerdo a lo indicado anteriormente para el sistema simple.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

- Clases teóricas, necesarias para que el alumno comprenda los conceptos básicos de la materia de consolidación. El profesor se apoyará para su exposición durante estas sesiones en el uso de transparencias con esquemas, resúmenes y ejemplos que serán facilitados a los alumnos a través del ADD. No obstante las citadas transparencias no abarcan el 100% del contenido de la exposición del profesor ni de la asignatura y en ningún caso puede asumirse que pueden sustituir o reemplazar la asistencia a clase y la necesaria lectura de la bibliografía básica o recomendada en la asignatura.
- Clases prácticas, en las que se resolverán ejercicios y pequeños casos que ayudarán al alumno a comprender la parte teórica y donde el alumno tendrá una participación activa interviniendo directamente en la resolución de los mismos en clase.
- En el proceso de aprendizaje es necesario el estudio y esfuerzo individual del alumno.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

Asistencia a las clases teóricas (30 horas)

Asistencia a las clases prácticas. Resolución de ejercicios prácticos previamente trabajados por el alumno (30 horas)

Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.

Tutorías: Los alumnos dispondrán de horas de tutoría y consulta individualizada con los profesores de su grupo.

Las dos últimas actividades suponen un total de 90 horas.

### 4.3. Programa

**Tema 1? CONCENTRACIÓN EMPRESARIAL Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS.**

- 1.1. El fenómeno de las concentraciones empresariales
- 1.2. Las combinaciones de negocios.
- 1.3. El método de adquisición.

**Tema 2? FUSIÓN DE SOCIEDADES. ASPECTOS GENERALES**

- 2.1. Concepto y Clases de fusión de sociedades
- 2.2. Aspectos legales de la fusión
- 2.3. Aspectos económicos de la fusión
- 2.4. Contabilización de la fusión.
- 2.5 Otras operaciones relacionadas con la fusión de sociedades

**Tema 3? ESCISIÓN DE SOCIEDADES**

- 3.1. Clases de escisiones
- 3.2. Aspectos legales de la escisión de sociedades
- 3.3. Aspectos económicos de la escisión.
- 3.4. Contabilización de la operación de escisión
- 3.5. Operaciones de segregación

#### **Tema 4?GRUPOS DE SOCIEDADES.**

- 4.1. Concepto de grupo y perímetro de consolidación.
- 4.2. Normas nacionales e internacionales de información financiera consolidada.
- 4.3. El proceso de obtención de la información financiera consolidada

#### **Tema 5? LOS MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN**

- 5.1. Métodos de consolidación
- 5.2. Fases del proceso de consolidación
  - 5.2.1. Homogeneización de las cuentas
  - 5.2.2. Agregación
- 5.3. Los estados financieros consolidados

#### **4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

##### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del centro, la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por el profesor responsable a través de los medios adecuados.

Fecha Inicio y fin de las clases los establecidos en el calendario académico de la Universidad.

La planificación de la asignatura, actividades y fechas clave se comunicarán a través del ADD, durante el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web del Centro.

##### **4.5.Bibliografía y recursos recomendados**